



AYUNTAMIENTO DE
XONACATLÁN
2025-2027

"2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"
REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X			
Desayunos escolares fríos									
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula					
Otomar un Desayuno Escolar Frío variado y suficiente a las niñas, niños y adolescentes que presentan desnutrición o en riesgo de padecerla, que asistan a planteles públicos de educación básica, los cuales se ubiquen prioritariamente en localidades de alta y muy alta marginación.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 2,8,2 y 12 de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios. Artículo 15 BIS de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter municipal denominados Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia. Artículo 21 Fracción II. la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México. Gaceta de Gobierno del 04 de febrero de 2022, reglas de operación de raciones alimentarias.							
DOCUMENTO A OBTENER:		Registro de Padrón		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A				
		X		N/A					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando una institución de educación pública básica se interese por el servicio e identifique a niñas, niños y adolescentes detectados con malnutrición o en riesgo de padecerla.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Las niñas, niños y adolescentes, que requieren el servicio son detectados a través de la toma de peso y estatura al inicio del ciclo escolar.							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS									
N/A		N/A		N/A		N/A			
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS									
N/A		N/A		N/A		N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
1. CURP del alumno		SI		I		Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" de 04 de febrero del 2022. Numeral 7.4 de la Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social EDOMEX: Nutrición Escolar.			
2. CURP del padre o tutor		SI		I					
3. INE del padre o tutor (Copia)		SI		I					
4. Realizar el registro en línea		SI		I					
PASOS PARA SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. Solicitar mediante oficio, ser beneficiario del Programa antes de empezar el ciclo Escolar. 2. Respuesta a la petición en septiembre. 3. Entrega de la dotación por niño.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		12 meses							
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico: Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" de 04 de febrero del 2022. Numeral 7.4 de la Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social EDOMEX: Nutrición Escolar.					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Al finalizar la entrega de los desayunos escolares a las instituciones de educación básica o cuando esta se niegue a continuar con el servicio o incumpla alguno de los lineamientos establecidos por el DIFEM.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA									





AYUNTAMIENTO DE
XONACATLÁN
2025-2027

"2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia				Coordinación de Servicios Nutricionales			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Edgar Armando Amador Alvarado					
DOMICILIO:	CALLE:	Gustavo Vicencio Oriente			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Xonacatlán		
C.P.:	52060	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes 9:00 a17:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
719	2861275		N/A	N/A	dif.alimentación@xonacatlan.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Karina Labastida Sotelo					
DOMICILIO:	CALLE:	Paseo Colon Esquina Paseo Tollocan, Piso 3.			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Isidro Fabela			MUNICIPIO:	Toluca		
C.P.:	50170	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
722	2173900		N/A	N/A	difem@edomex.gob.mx		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el horario de atención para otorgar pagos de los desayunos?						
RESPUESTA:	Lunes a viernes 9:00 a17:00 hrs.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Dónde puedo acudir si requiere el servicio?						
RESPUESTA:	En las instalaciones del DIF Municipal.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuál es el costo del servicio?						
RESPUESTA:	Es gratuito						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ: Edgar Armando Amador Alvarado 2025-2027 COORDINACIÓN DE SERVICIOS NUTRICIONALES	 AYUNTAMIENTO DE XONACATLÁN 2025-2027 COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20 de enero de 2025.
--	--	---

